

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
QUE SE ENTIENDE POR DEBER MORAL? SU TRATAMIENTO EN EL CCYCN	DEBER MORAL	1
INDIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DEL DEBER OBLIGACIONAL.	DEBER OBLIGACIONAL	1
COMPARE EL CONCEPTO TÉCNICO JURÍDICO DE "OBLIGACIÓN" CON OTROS SENTIDOS QUE SE LE DA AL TÉRMINO "OBLIGACIÓN".	Definicion de obligacion	1
COMPARE LAS OBLIG CON LOS DERECHOS PERSONALÍSIMOS.	Definicion de obligacion	1
DÉ EL CONCEPTO DE OBLIGACIÓN.	OBLIGACIÓN - DEFINICIÓN	1
OBLIGACIÓN MORAL	OBLIGACIÓN MORAL	1
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA. FUNDAMENTE EN NO MÁS DE CUATRO RENGLONES: "LAS OBLIGACIONES, AL IGUAL QUE LOS DERECHOS DE FAMILIA, ESTÁN EN EL PATRIMONIO DEL ACREEDOR COMO CRÉDITOS Y DEL DEUDOR COMO DEUDA"	OBLIGACIONES - DERECHO DE FAMILIA	1
REALICE UN CUADRO COMPARATIVO ENTRE OBLIGACIONES Y DERECHOS REALES	OBLIGACIONES - DERECHOS REALES	1
NATURALEZA JURÍDICA DE LA OBLIG: EXPLIQUE LA LLAMADA "CONCEPCIÓN APROPIADA"	OBLIGACIONES - NATURALEZA	1
NATURALEZA JURÍDICA DE LA OBLIGACIÓN: REFÍERASE EXCLUSIVAMENTE EN FORMA BREVE A LAS TEORÍAS OBJETIVAS.	OBLIGACIONES - NATURALEZA	1
NATURALEZA JURÍDICA DE LAS OBLIGACIONES. TEORÍAS DEL VÍNCULO COMPLEJO.	OBLIGACIONES - NATURALEZA	1
NATURALEZA JURÍDICA, TEORÍAS OBJETIVAS Y SUBJETIVAS.	OBLIGACIONES - NATURALEZA	1
QUÉ SON LAS OBLIGACIONES PROPTER REM?	OBLIGACIONES PROPTER REM	1
ESTABLEZCA LA DISTINCIÓN ENTRE CAUSA FIN Y CAUSA MOTIVO CONFORME EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN	CAUSA FIN - CAUSA MOTIVO	2
QUÉ SE ENTIENDE POR "CAUSA FUENTE"? DÉ TRES EJEMPLOS.	CAUSA FUENTE	2

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
ELEMENTOS DE OBLIGACIONES	Elemento de las obligaciones	2
QUIENES PUEDEN SER SUJETOS DE LAS OBLIGACIONES? EXPLIQUE QUÉ REQUISITOS DEBEN REUNIR.	Elemento de las obligaciones	2
COMPLETE LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN EN NO MÁS DE 2 REGLONES: LOS ELEMENTOS DE LAS OBLIGACIONES SON....	Elementos de las obligaciones	2
CARACTERES DEL OBJETO DE LAS OBLIGACIONES.	Objeto de las obligaciones	2
PRESTACION CONCEPTO Y REQUISITOS	PRESTACIÓN	2
EN QUÉ CONSISTE LA TEORÍA DE LA CASUALIDAD ADECUADA?	TEORÍA DE LA CAUSALIDAD ADECUADA	2
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA, JUSTIFICAR: "EN LAS OBLIGACIONES NACIDAS DE LOS HECHOS ILÍCITOS, LA INDEMNIZACIÓN ES EL ÚNICO EFECTO POSIBLE"	OBLIGACIONES NACIDAS DE HECHO ILÍCITO - FUENTES	3
ASTREINTES DEFINICIÓN Y CARACTERES .	Astreintes	4
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA. "SI EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN, CUALQUIERA SEA SU FUENTE, DERIVA EN LITIGIO JUDICIAL O ARBITRAL, LA RESPONSABILIDAD POR EL PAGO DE LAS COSTAS, INCLUIDOS LOS HONORARIOS PROFESIONALES NO TENDRÁ LÍMITE ALGUNO"	COSTAS	4
COMPLETE LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN EN NO MÁS DE DOS RENGLONES: "DENTRO DE LOS EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES, LA POSIBILIDAD DE RECURRIR AL CUMPLIMIENTO FORZADO TIENE SUS LÍMITES SEGÚN EL TIPO DE OBLIGACIÓN COMPROMETIDA. ASÍ, SÍ....."	Efecto de las obligaciones	4
INDIQUE LOS EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES CON RESPECTO AL ACREEDOR	Efecto de las obligaciones	4
QUE DERECHOS TIENE EL DEUDOR QUE HA CUMPLIDO LA PRESTACIÓN?	Efecto de las obligaciones	4
QUE EFECTOS PRODUCE CON RELACIÓN AL ACREEDOR LA OBLIGACIÓN INCUMPLIDA?	Efecto de las obligaciones	4
CUALES SON LOS EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES CON RELACIÓN AL DEUDOR?	Efectos de la obligaciones	4
COMPLETE LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN EN NO MÁS DE DOS RENGLONES "EL RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PRODUCE COMO EFECTO...	Reconocimiento de la obligacion	4

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
QUE SON LAS SANCIONES CONMINATORIAS?	SANCIONES CONMINATORIAS	4
COMO DEBE SER INTERPRETADA TODA LA PRUEBA DE LA EXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 727 CC Y C.	Reconocimiento de la obligacion	5
COMPARE CON EL RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LA NOVACIÓN, CON LA CONFORMACIÓN Y CON EL PAGO.	Reconocimiento de la obligacion	5
DEFINA EL RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONFORME EL NUEVO RÉGIMEN LEGAL DEL CCYC.	Reconocimiento de la obligacion	5
EN QUÉ CONSISTE EL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN?	Reconocimiento de la obligacion	5
INDIQUE CUÁLES SON LOS EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.	Reconocimiento de la obligacion	5
QUE SUCEDE SI EL RECONOCIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN ANTERIOR AFECTA A UNA NUEVA OBLIGACIÓN	Reconocimiento de la obligacion	5
ACCIÓN DIRECTA: DÉ EL CONCEPTO, INDIQUE EN QUÉ CASOS PROCEDE Y EXPLIQUE CUÁLES SON LAS CONDICIONES DE EJERCICIO DE DICHA ACCIÓN. COMPÁRELA CON LA ACCIÓN SUBROGATORIA.	Acción directa	6
EXPLIQUE EL RÉGIMEN LEGAL DE LA ACCIÓN DIRECTA.	ACCIÓN DIRECTA	6
QUE EFECTOS PRODUCE LA ACCIÓN DIRECTA?	ACCIÓN DIRECTA	6
ACCIÓN SUBROGATORIA.	Acción subrogatoria	6
CONFORME AL NUEVO CCYC QUE DEFENSAS SON OPONIBLES AL ACREEDOR QUE EJERCE LA ACCIÓN SUBROGATORIA?	ACCIÓN SUBROGATORIA	6
DERECHOS EXCLUIDOS DE LA ACCIÓN SUBROGATORIA	ACCIÓN SUBROGATORIA	6
QUIENES TIENEN LEGITIMACIÓN ACTIVA PARA EJERCER ACCIÓN SUBROGATORIA.	ACCIÓN SUBROGATORIA	6
INDIQUE BREVEMENTE CUÁLES SON LOS LÍMITES A LAS VÍAS DE ACCIÓN QUE TIENE EL ACREEDOR SOBRE EL PATRIMONIO DE DEUDOR.	VÍAS DE ACCIÓN DEL ACREEDOR SOBRE EL PATRIMONIO	6

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
REQUISITOS DE LA ACCIÓN DIRECTA	ACCIÓN DIRECTA	8
REQUISITOS DE LA ACCIÓN SUBROGATORIA.	ACCIÓN SUBROGATORIA	8
COMPENSACIÓN LEGAL Y FACULTATIVA.	COMPENSACIÓN	8
COMPENSACIÓN: DE LA DEFINICIÓN Y EXPLIQUE LA COMPENSACIÓN FACULTATIVAS	COMPENSACIÓN	8
DE LA DEFINICIÓN DE COMPENSACIÓN.	COMPENSACIÓN	8
ENUMERE AL MENOS CUATRO DE LAS OBLIGACIONES NO COMPENSABLES.	COMPENSACIÓN	8
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA. FUNDAMENTE EN NO MÁS DE CUATRO RENGLONES: "LA COMPENSACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TIENE LUGAR CUANDO DOS PERSONAS, POR DERECHO PROPIO, REÚNEN CALIDAD DE ACREEDOR Y DEUDOR RECÍPROCAMENTE, CUALESQUIERA QUE SEAN LAS CAUSAS DE UNA Y OTRA DEUDA".	COMPENSACIÓN	8
REQUISITOS DE LA COMPENSACIÓN LEGAL.	COMPENSACIÓN	8
COMPARE COMPENSACIÓN CON RENUNCIA	COMPENSACIÓN - RENUNCIA	8
COMPARE LA CONSIGNACIÓN JUDICIAL CON LA EXTRAJUDICIAL.	CONSIGNACIÓN JUDICIAL Y EXTRA	8
IMPOSIBILIDAD DE INCUMPLIMIENTO,	IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIMIENTO	8
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA. FUNDAMENTE EN NO MÁS DE CUATRO RENGLONES: "PARA QUE OCURRA LA EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN POR IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIMIENTO, ESTA DEBE SER SOBREVINIENTE, OBJETIVA, ABSOLUTA Y DEFINITIVA".	IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIMIENTO	8
CONFORME AL NUEVO CCYC COMO SE DETERMINA LA TASA A APLICAR PARA LOS INTERESES POR MORA?	INTERESES	8
CUALES SON LAS EXCEPCIONES AL PRINCIPIO GENERAL DE LA MORA AUTOMÁTICA.	MORA	8
INDIQUE CUALES SON LAS EXCEPCIONES A LA REGLA GENERAL DEL RÉGIMEN DE LA MORA CONFORME AL NUEVO CCYC.	MORA	8

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
INDIQUE CUÁLES SON LOS EFECTOS DE LA MORA.	MORA	8
PUEDE EL DEUDOR EXIMIRSE DE LAS CONSECUENCIAS DE LA MORA? EN CASO AFIRMATIVO, EXPLIQUE CÓMO.	MORA	8
COMPLETE LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN EN NO MÁS DE TRES RENGLONES: "LA NOVACIÓN EXTINGUE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL...."	NOVACIÓN	8
EFFECTOS DE LA NOVACIÓN.	NOVACIÓN	8
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA. FUNDAMENTE EN NO MÁS DE CUATRO RENGLONES: "LA VOLUNTAD DE NOVAR NO ES UN REQUISITO ESENCIAL DE LA MISMA"	NOVACIÓN	8
INDIQUE QUE MODIFICACIONES NO IMPLICAN NOVACIÓN	NOVACIÓN	8
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA. FUNDAMENTE EN NO MÁS DE CUATRO RENGLONES: "PARA QUE EXISTA NOVACIÓN POR CAMBIO DEL DEUDOR DE LA OBLIGACIÓN, ES NECESARIO QUE EL ACREEDOR PRESTE SU CONSENTIMIENTO A LA SUSTITUCIÓN".	NOVACIÓN	8
QUE ES LA NOVACIÓN? CUÁLES SON LAS CLASES DE NOVACIÓN QUE CONOCE?	NOVACIÓN	8
EXPLIQUE BREVEMENTE LAS DISTINTAS TEORÍAS SOBRES LA NATURALEZA JURÍDICA DEL PAGO.	PAGO	8
INDIQUE QUIÉNES TIENEN LEGITIMACIÓN ACTIVA PARA EL PAGO.	PAGO	8
PAGO: EXPLIQUE CUÁLES SON LOS EFECTOS DEL PAGO REALIZADO POR TERCEROS TANTO EN RELACIÓN AL ACREEDOR COMO FRENTE AL DEUDOR INDIQUE Y EXPLIQUE CUÁLES SON LAS ACCIONES LEGALES DE LAS QUE DISPONE PARA RECOBRAR LO PAGADO EN FUNCIÓN DEL CONOCIMIENTO, DEL DESCONOCIMIENTO O DE LA NEGATIVA DEL DEUDOR EN LA REALIZACIÓN DEL PAGO.	PAGO	8
QUE DERECHOS DA EL PAGO HECHO CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO DEL PLAZO?	PAGO	8
QUIENES ESTÁN LEGITIMADOS PARA RECIBIR EL PAGO.	PAGO	8
REQUISITOS : PAGO VALIDO .	PAGO	8
A QUIEN INCUMBE LA PRUEBA DEL PAGO Y QUE MEDIOS DE PRUEBA ADMITE EL RÉGIMEN LEGAL?	Pago - Prueba	8

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
COMO SE PRUEBA EL PAGO? EXPLIQUE QUIEN TIENE LA CARGA DE LA PRUEBA.	Pago - Prueba	8
EXPLIQUE CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS POR LA ACEPTACIÓN DE PAGOS PARCIALES SIN EFECTUAR RESERVAS.	PAGO - RESERVAS	8
EFFECTOS DEL PAGO POR SUBROGACIÓN.	PAGOS POR SUBROGACIÓN	8
RESOLVER SEGÚN RÉGIMEN LEGAL. "MARÍA LE PRESTÓ DINERO A MARTA, NO FIJARON PLAZO PARA LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO PRESTADO".	PLAZO	8
COMPARE LOS EFECTOS DE LA SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN CON LOS DE LA INTERRUPCIÓN	PRESCRIPCIÓN	8
DÉ EL CONCEPTO DE PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA.	PRESCRIPCIÓN	8
DE EL CONCEPTO DE SUSPENSIÓN Y DE INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN	PRESCRIPCIÓN	8
INDIQUE LOS DIVERSOS PLAZOS POSIBLES EN LA PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA. (MICA)	PRESCRIPCIÓN	8
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA. FUNDAMENTE EN NO MÁS DE 4 RENGLONES: EL PLAZO DE LA PRESCRIPCIÓN ES DE 2 AÑOS PARA LOS DAÑOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL Y DE 10 AÑOS PARA LOS CASOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL, EXCEPTO QUE ESTE PREVISTO UNO DIFERENTE EN LA LEGISLACIÓN LOCAL.	PRESCRIPCIÓN	8
PRESCRIPCION CONCEPTO CLASES PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA	PRESCRIPCIÓN	8
PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA: DÉ EL CONCEPTO. INDIQUE CUÁL ES EL EFECTO DE LA PRESCRIPCIÓN. EXPLIQUE EL RÉGIMEN DE LA SUSPENSIÓN Y EL DE LA INTERRUPCIÓN DEL PLAZO	PRESCRIPCIÓN	8
ESTABLEZCA LA DIFERENCIA ENTRE PLAZO DE CADUCIDAD Y EL DE PRESCRIPCIÓN.	PRESCRIPCIÓN - CADUCIDAD	8
CAUSALES DE INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN.	Prescripción - Interrupción	8
PUEDE EL DEUDOR INCLUIR RESERVAS DE DERECHOS EN EL RECIBO DE PAGO? CÓMO DEBE ACTUAR EN TAL CASO EL ACREEDOR?, QUÉ EFECTOS PRODUCE LA INCLUSIÓN DE RESERVAS?	RECIBO - RESERVAS	8
CUANDO SE ENTIENDE QUE SE REMITE A UNA DEUDA	REMISIÓN DE DEUDA	8

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POR RENUNCIA ONEROSA O GRATUITA SEGÚN NUEVO CCYCN	RENUNCIA	8
LA DIFERENCIA ENTRE LA RENUNCIA Y REMISIÓN DE DEUDA.	RENUNCIA - REMISIÓN	8
DEFINA RENUNCIA Y REMISIÓN	RENUNCIA Y REMISIÓN	8
DÉ EL CONCEPTO DE TRANSACCIÓN CONFORME EL NUEVO CCYC.	TRANSACCIÓN	8
DEFINICIÓN DE TRANSACCIÓN	TRANSACCIÓN	8
INDIQUE LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA TRANSACCIÓN COMO MODO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	TRANSACCIÓN	8
EN QUÉ CASOS SE ADMITE EL ANATOCISMO.	Anatocismo	9
QUE ES LA ANATOCISMO? EXPLIQUE EL RÉGIMEN LEGAL.	Anatocismo	9
EN CASO DE MUERTE DEL DEUDOR SOLIDARIO COMO RESPONDEN SI TIENE VARIOS HEREDEROS	DEUDOR SOLIDARIO - MUERTE	9
COMPLETE LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN EN NO MÁS DE 2 RENGLONES: SI LA TASA POR INTERÉS COMPENSATORIO NO FUE PACTADA POR LAS PARTES....	INTERESES	9
ENUMERE LAS DISTINTAS CLASES DE INTERÉS POSIBLES	INTERESES	9
INTERESES COMPENSATORIOS SEGÚN EL NUEVO CCYCN	INTERESES	9
LA DIFERENCIA ENTRE INTERÉS MORATORIO Y COMPENSATORIO.	INTERESES	9
QUE SON LOS INTERESES MORATORIOS Y CUÁL ES SU RÉGIMEN LEGAL?	INTERESES	9
ESTABLEZCA LAS SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE EL "NOMINALISMO" Y EL "VALORISMO".	NOMINALISMO - VALORISMO	9

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
DÉ EL CONCEPTO DE OBLIGACIÓN PURA Y SIMPLE	OBLIGACIÓN PURA Y SIMPLE	9
INDIQUE CUÁLES SON LOS CARACTERES PROPIOS DE LAS OBLIGACIONES ALTERNATIVAS.	Obligaciones alternativas	9
COMPARE LAS OBLIGACIONES ALTERNATIVAS Y LAS FACULTATIVAS	OBLIGACIONES ALTERNATIVAS - FACULTATIVAS	9
CARACTERICE A LA OBLIGACIÓN CONCURRENTE	Obligaciones concurrentes	9
EFFECTOS DE LA OBLIGACIÓN CONCURRENTE.	Obligaciones concurrentes	9
QUE SE ENTIENDE POR OBLIGACIONES CONCURRENTES.	Obligaciones concurrentes	9
OBLIGACIONES CONDICIONALES: DÉ EL CONCEPTO DE CONDICIÓN, COMPARE CON EL CARGO Y EL PLAZO. ENUNCIE Y EXPLIQUE CÓMO FUNCIONAN LOS DISTINTOS TIPOS DE CONDICIÓN, CUÁLES SON SUS EFECTOS.	OBLIGACIONES CONDICIONALES	9
EXPLIQUE EL RÉGIMEN LEGAL DE LAS OBLIG. DE DAR COSAS CIERTAS PARA TRANSFERIR DERECHOS REALES.	OBLIGACIONES DE DAR COSAS CIERTAS	9
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA. FUNDAMENTE EN NO MÁS DE CUATRO RENGLONES: "EN LAS OBLIGACIONES DE DAR COSAS CIERTAS PARA CONSTITUIR DERECHOS REALES, EL ACREEDOR NO ADQUIERE NINGÚN DERECHO REAL SOBRE LA COSA ANTES DE LA TRADICIÓN, EXCEPTO DISPOSICIÓN LEGAL EN CONTRARIO".	OBLIGACIONES DE DAR COSAS CIERTAS	9
DÉ EL CONCEPTO DE OBLIGACIONES DE DAR DINERO.	OBLIGACIONES DE DAR DINERO	9
QUIEN DETERMINA LA PRESTACIÓN EN LAS OBLIGACIONES DE GENERO	OBLIGACIONES DE GÉNERO	9
SEÑALE MODO DE EJECUCIÓN FORZADA EN LAS OBLIGACIONES DE HACER	OBLIGACIONES DE HACER	9
COMPARE LAS OBLIGACIONES DE MEDIOS CON LAS DE RESULTADO. (de hacer y no hacer)	OBLIGACIONES DE MEDIO Y RESULTADOS	9
OBLIGACIONES DE MEDIO Y RESULTADOS	OBLIGACIONES DE MEDIO Y RESULTADOS	9
EN MATERIA DE OBLIGACIONES DE SUJETO PLURAL, DE DÓNDE SURGE LA SOLIDARIDAD?	OBLIGACIONES DE SUJETO PLURAL	9

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
QUE SE ENTIENDE POR SOLIDARIDAD ACTIVA EN LAS OBLIGACIONES DE SUJETO PLURAL?	OBLIGACIONES DE SUJETO PLURAL	9
CONFORME AL NUEVO CC Y C. COMO SE FIJA EL MONTO DE UNA OBLIGACIONES DE VALOR?	OBLIGACIONES DE VALOR	9
DÉ EL CONCEPTO DE OBLIGACIÓN DE VALOR.	OBLIGACIONES DE VALOR	9
ESTABLEZCA LAS DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE LAS OBLIGACIONES DINERARIAS Y LAS OBLIGACIONES DE VALOR	OBLIGACIONES DINERARIAS Y DE VALOR	9
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA. FUNDAMENTE EN NO MÁS DE CUATRO RENGLONES: "SI POR EL ACTO POR EL QUE SE HA CONSTITUIDO LA OBLIGACIÓN, SE ESTIPULÓ DAR MONEDA QUE NO SEA DE CURSO LEGAL EN LA REPÚBLICA, LA OBLIGACIÓN DEBE CONSIDERARSE COMO DE DAR SUMAS DE DINERO"	OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	9
CONCEPTO DE OBLIG FACULTATIVAS.	OBLIGACIONES FACULTATIVAS	9
OBLIGACIONES INDIVISIBLES SEGÚN EL CCYC.	OBLIGACIONES INDIVISIBLES	9
EXPLIQUE LAS SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LAS OBLIGACIONES MANCOMUNADAS Y LAS SOLIDARIAS.	OBLIGACIONES MANCOMUNADAS - SOLIDARIAS	9
EXPLIQUE BREVEMENTE EL RÉGIMEN LEGAL DE LAS OBLIGACIONES EN LAS CUALES SE ESTIPULA DAR MONEDA QUE NO SEA DE CURSO LEGAL EN LA REPÚBLICA CONFORME EL NUEVO CCYC (EVITE REFERIRSE A LOS ANTECEDENTES).	OBLIGACIONES MONEDA EXTRANJERA	9
OBLIGACIONES PURAS Y SIMPLES.	OBLIGACIONES PURAS Y SIMPLES	9
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA. FUNDAMENTE EN NO MÁS DE CUATRO RENGLONES: "EN LAS OBLIGACIONES SOLIDARIAS ACTIVAS, EL PRIMER ACREEDOR QUE DEMANDA JUDICIALMENTE ES EL ÚNICO QUE TIENE DERECHO AL COBRO POR PARTE DEL DEMANDADO"	OBLIGACIONES SOLIDARIAS	9
OBLIGACIONES SOLIDARIAS: DÉ EL CONCEPTO, EXPLIQUE SUS CARACTERÍSTICAS TÍPICAS. INDIQUE CUAL ES LA EXTENSIÓN DE LA SOLIDARIDAD. INDICQUE Y EXPLIQUE LOS DISTINTOS TIPOS DE SOLIDARIDAD Y CUÁLES SON SUS EFECTOS	OBLIGACIONES SOLIDARIAS	9
OBLIGACIONES SOLIDARIAS: EXPLIQUE QUÉ SE ENTIENDE POR OBLIGACIONES SOLIDARIAS, EN QUÉ CASOS HAY SOLIDARIDAD ACTIVA, EN QUÉ CASOS HAY SOLIDARIDAD PASIVA O AMBAS. ENUNCIE Y EXPLIQUE CUÁLES SON LOS RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA SOLIDARIDAD Y CUÁL ES SU FUENTE.	OBLIGACIONES SOLIDARIAS	9
LA DIFERENCIA ENTRE LA OBLIG. SOLIDARIA Y INDIVISIBLES.	OBLIGACIONES SOLIDARIAS E INDIVISIBLES	9
PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN.	PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN.	9

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
VALORALISMO NOMINALISMO,	VALORALISMO - NOMINALISMO	9
QUÉ SE ENTIENDE POR “ACCIÓN PREVENTIVA DEL DAÑO”?	Acción preventiva del daño	10
COMPARE LAS CAUSAS JUSTIFICACIÓN DEL ACTO ILÍCITO CON EL CASO FORTUITO	Caso fortuito	10
QUE ES EL CASO FORTUITO Y CUÁLES SON SUS REQUISITOS?	Caso fortuito	10
DÉ EL CONCEPTO Y CLASES DE “CLÁUSULA PENAL”	CLÁUSULA PENAL	10
CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DAÑOSAS REPARABLES.	CONSECUENCIAS DAÑOSAS	10
INDIQUE SI LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES VERDADERA O FALSA. FUNDAMENTE EN NO MÁS DE CUATRO RENGLONES: “UNA COSA ES RIESGOSA POR NATURALEZA CUANDO SU NORMAL EMPLEO, ESTO ES, CONFORME A SU ESTADO NATURAL, PUEDE CAUSAR GENERALMENTE UN PELIGRO A TERCEROS”...	COSA RIESGOSA	10
EXPLIQUE EL RÉGIMEN LEGAL DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS CAUSADOS POR EL HECHO DE LAS COSAS Y ACTIVIDADES RIESGOSAS.	COSAS Y ACTIVIDADES RIESGOSAS	10
COMPARE LA CULPA CON EL DOLO.	CULPA - DOLO	10
CONCEPTO DE CULPA Y DOLO EN EL RÉGIMEN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.	CULPA - DOLO	10
COMPLETAR... “SI EL DAÑO PROVIENE DE UN MIEMBRO DESCONOCIDO NO IDENTIFICADO DE UN GRUPO DETERMINADO, RESPONDEN...”	DAÑO	10
DAÑO: DÉ EL CONCEPTO DE DAÑOS, INDIQUE Y EXPLIQUE LOS DISTINTOS TIPOS DE DAÑO. INDIQUE Y EXPLIQUE LOS REQUISITOS DEL DAÑO RESARCIBLE. 5	DAÑO	10
DE EL CONCEPTO DE DAÑO	DAÑO	10
DEFINICIÓN SEGÚN CÓDIGO DE DAÑO COMO PREVENCIÓN	DAÑO	10
INDIQUE LAS DIFERENCIAS ENTRE LA FUNCIÓN PREVIA PREVENTIVA DEL DAÑO Y LA FUNCIÓN INDEMNIZATORIA.	DAÑO - FUNCIÓN PREVENTIVA Y INDEMNIZATORIA	10

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Puntos</i>
DAÑO MORAL CONCEPTO Y COMO RIGE EN NUESTRO CÓDIGO 4	DAÑO MORAL	10
COMPARACIÓN DE DAÑO PATRIMONIAL Y DAÑO EXTRAPATRIMONIAL.	DAÑO PATRIMONIAL Y EXTRA	10
INDIQUE CUALES SON LOS REQUISITOS DEL DAÑO RESARCIBLE.	DAÑO RESARCIBLE	10
RESPONSABILIDAD DEL GUARDIÁN SOBRE EL DAÑO PRODUCIDO POR LA COSA	DAÑOS CAUSADOS POR COSAS	10
QUÉ SE ENTIENDE POR “DEBER DE PREVENCIÓN DEL DAÑO” CONFORME EL NUEVO CCYC.	DEBER DE PREVENCIÓN DEL DAÑO	10
COMO SE CONFIGURA EL DOLO	DOLO	10
FACTOR DE ATRIBUCIÓN OBJETIVO	FACTOR DE ATRIBUCIÓN OBJETIVO	10
INDIQUE CUALES SON LAS CONDICIONES DE LA PROCEDENCIA DE LA LEGÍTIMA DEFENSA.	LEGÍTIMA DEFENSA	10
LUCRO CESANTE Y DAÑO EMERGENTE	LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE	10
OBJETO RIESGOSO.	OBJETO RIESGOSO	10
EN QUÉ CONSISTE LA REPARACIÓN PLENA?	REPARACIÓN PLENA	10
QUIÉNES Y EN QUÉ CASOS SE RESPONDE POR LOS DAÑOS DENTRO DE UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO?	RESP CIVIL - ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	10
COMO RESPONDE EL DUEÑO O GUARDIÁN POR LOS DAÑOS QUE SE CAUSEN CON INTERVENCIÓN DE COSAS.	Responsabilidad civil	10
COMPARE EL FACTOR DE ATRIBUCIÓN OBJETIVA Y SUBJETIVA	Responsabilidad civil	10
CUANDO SE CONSIDERA QUE LA RESPONSABILIDAD ES OBJETIVA?	Responsabilidad civil	10

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL ENUMERE	Responsabilidad civil	10
RESPONSABILIDAD CIVIL CONCEPTO Y FUNCIONES	Responsabilidad civil	10
SI EL DAÑO PROVIENE DE 1 MIEMBRO NO IDENTIFICADO DE 1 GRUPO RESPONDEN....	Responsabilidad civil	10
COMO ES EL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CAUSADOS POR ACTUAR ANÓNIMO?	Responsabilidad civil??	10
CARACTERICE EL RÉGIMEN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL "POR EL HECHO AJENO".	Responsabilidad civil por el hecho ajeno	10
REALICE UN CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS TEORÍAS DE LA CAUSALIDAD	TEORÍAS DE LA CAUSALIDAD	10
EN LOS CASOS EN LOS CUALES EXISTE POR UN MISMO HECHO, UNA ACCIÓN CIVIL Y UNA ACCIÓN PENAL, EL PRINCIPIO GENERAL ES QUE EL JUEZ EN LO CIVIL DEBE SUSPENDER EL DICTADO DE LA SENTENCIA HASTA TANTO RECAIGA SENTENCIA EN SEDE PENAL, SIN EMBARGO, CONFORME EL NUEVO CC Y C. EXISTEN EXCEPCIONES A DICHO PRINCIPIO, CUÁLES SON?	ACCIÓN CIVIL - ACCIÓN PENAL	11
QUE EFECTOS PRODUCE LA CONDENA EN SEDE PENAL RESPECTO DE LA ACCIÓN CIVIL INTENTADA	ACCIÓN CIVIL - ACCIÓN PENAL	11
REALICE UN CUADRO DONDE SURJA LAS DISTINTAS MANERAS EN QUE INFLUYE LA ACCIÓN PENAL SOBRE LA CIVIL EN FUNCIÓN DEL RESULTADO DE LA SENTENCIA QUE EN AQUELLA SE DICTE	ACCIÓN CIVIL - ACCIÓN PENAL	11
QUIENES SE ENCUENTRAN LEGITIMADOS PARA RECLAMAR LAS CONSECUENCIAS NO PATRIMONIALES?	CONSECUENCIAS NO PATRIMONIALES	11
ACCIONES INDEMNIZATORIAS	INDEMNIZACIÓN	11
COMO SE EVALÚA LA INDEMNIZACIÓN POR LESIONES FÍSICAS PSÍQUICAS	INDEMNIZACIÓN	11
CONFORME EL NUEVO CCYC, QUÉ COMPRENDE LA INDEMNIZACIÓN?	INDEMNIZACIÓN	11
CUAL ES EL ALCANCE DE LA INDEMNIZACIÓN	INDEMNIZACIÓN	11
CUALES SON LOS REQUISITOS DE PROCEDENCIA DE LA INDEMNIZACIÓN?	INDEMNIZACIÓN	11

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
INDEMNIZACIÓN POR FALLECIMIENTO	INDEMNIZACIÓN	11
COMPLETE LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN: "LA PENA O MULTA IMPUESTA EN LA OBLIGACIÓN SUPLE LA INDEMNIZACIÓN DE LOS DAÑOS CUANDO....."	MULTA	11
OPCIÓN AQUILIANA: DÉ EL CONCEPTO, EXPLIQUE SU FUNCIONAMIENTO EN NUESTRO RÉGIMEN LEGAL	OPCIÓN AQUILIANA	11
PUEDEN LOS JUECES REDUCIR LAS PENAS PACTADAS POR LAS PARTES?	REDUCCIÓN DE PENAS	11
RESOLUCIÓN CIVIL Y RESPONSABILIDAD PENAL.	RESOLUCIÓN CIVIL Y RESPONSABILIDAD PENAL.	11
EXPLIQUE CÓMO FUNCIONA EN NUESTRO RÉGIMEN LEGAL LA RESPONSABILIDAD DEL PRINCIPAL POR LOS DAÑOS QUE OCASIONEN SUS DEPENDIENTES.	PRINCIPAL - DEPENDIENTE	12
DADA LA SIGUIENTE SITUACIÓN, ENCUÁDRELA EN EL RÉGIMEN LEGAL VIGENTE (NO ES NECESARIO CITAR ARTICULADO) IDENTIFICANDO DE QUÉ FIGURA SE TRATA Y, DE CORRESPONDER, CUÁL ES LA SOLUCIÓN QUE LE DARÍA CONFORME AL RÉGIMEN LEGAL. FUNDAMENTE SU RESPUESTA EN NO MÁS DE TRES/CUATRO RENGLONES: "ANTONIO LE ENCARGA LA CONSTRUCCIÓN DE SU CASA A MARTÍN QUE ES ARQUITECTO. CONVIENEN QUE LA OBRA SE REALIZARÁ EN EL PLAZO DE UN AÑO Y QUE TENDRÁ	RESPONSABILIDAD - ARQUITECTO	12
DADA LA SIGUIENTE SITUACIÓN, ENCUÁDRELA EN EL RÉGIMEN LEGAL VIGENTE (NO ES NECESARIO CITAR ARTICULADO) IDENTIFICANDO DE QUÉ FIGURA SE TRATA Y, DE CORRESPONDER, CUÁL ES LA SOLUCIÓN QUE LE DARÍA CONFORME AL RÉGIMEN LEGAL. FUNDAMENTE SU RESPUESTA EN NO MÁS DE TRES/CUATRO RENGLONES: "AMANDA CONTRATA A UN ARTISTA PLÁSTICO DESTACADO COMO RETRATISTA PARA REALIZAR EL RETRATO DE SU ESPOSO. EL ARTISTA ENFERMA Y NO PUEDE CONTINUAR	RESPONSABILIDAD - ARTISTA PLÁSTICO	12
REQUISITOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS PADRES POR SUS HIJOS MENORES DE EDAD.	Responsabilidad civil - PADRES - HIJOS	12
RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE LOS PADRES SOBRE LOS HIJOS.	Responsabilidad civil - PADRES - HIJOS	12
DADA LA SIGUIENTE SITUACIÓN, ENCUÁDRELA EN EL RÉGIMEN LEGAL VIGENTE (NO ES NECESARIO CITAR ARTICULADO) IDENTIFICANDO DE QUÉ FIGURA SE TRATA Y, DE CORRESPONDER, CUÁL ES LA SOLUCIÓN QUE LE DARÍA CONFORME AL RÉGIMEN LEGAL. FUNDAMENTE SU RESPUESTA EN NO MÁS DE TRES/CUATRO RENGLONES: "MARTINA, JOVEN DE 15 AÑOS, TRABAJA COMO NIÑERA EN LA CASA DE UNA FAMILIA. MIENTRAS ESTÁ TRABAJANDO SE DESCUIDA Y EL BEBÉ QUE CUIDA SE CAE DE LA CUNA Y SUFRE	RESPONSABILIDAD CIVIL - NIÑERA	12
CÓMO ES EL NUEVO RÉGIMEN LEGAL, CONFORME EL NUEVO CCYC, DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS TUTORES Y CURADORES POR LOS DAÑOS QUE OCASIONEN QUIENES ESTÁN A SU CARGO.	Responsabilidades especiales	12
COMPLETE LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN EN NO MÁS DE DOS RENGLONES: "LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR SUS HIJOS MENORES CESA..."	Responsabilidades especiales	12
COMPLETE LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN EN NO MÁS DE DOS RENGLONES: "LOS PADRES SON SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS HIJOS..."	Responsabilidades especiales	12
EN QUÉ CASOS CESA LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES POR LOS DAÑOS QUE OCASIONEN SUS HIJOS?	Responsabilidades especiales	12

<b>Derecho Civil - Obligaciones - Preguntas Final</b>		
<i>Planteo</i>	<i>Tema</i>	<i>Sandra</i>
EXPLIQUE EL RÉGIMEN LEGAL DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES POR LOS DAÑOS QUE CAUSEN SUS HIJOS.	Responsabilidades especiales	12